

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 02 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Memo D.P.J. 585 de fecha 28 de Agosto de 2025 de Director de Parques y Jardines (S), Dec. Pago Nro. 4493 de fecha 21.08.2025, Factura Aguas Cordillera, Vence el 13 de Septiembre de 2025.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 070091 GRI	1059114	26/08/2025	AGUAS CORDILLERA S.A.	2152205002001	684.500	684.500
TOTAL					684.500	684.500

La cantidad de :
SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
Jefe DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECTOR DE CONTROL
FECHA :

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320522005 \$ 684.500

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
08 SEP 2025
TO: 4574 CH: 4475